



FASRM.

FEDERACIÓN DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS DE LA
REGIÓN DE MURCIA

COMITÉ DE IMAGEN

fotosubmurcia@fasrm.com

REGLAMENTO PARTICULAR CAMPEONATO REGIONAL
FOTOGRAFÍA SUBMARINA 2021

1. El Campeonato regional de fotografía Submarina 2.021 se realizará en dos jornadas o mangas en el mismo fin de semana.
2. Cada manga será distribuida de la siguiente manera:
 - a. **12 de Junio:** Puerto de Mazarrón (Centro de Buceo del Sureste-Bachisub)

8:00 Concentración de participantes en el Centro de Buceo Sureste-Bachisub.

8:30 Salida hacia la zona de competición

9:30 Inicio de la 1ª prueba "Arco"

11:00 Finalización de la 1ª prueba "Arco"

11:15 Picnic

12:30 Inicio de la 2ª prueba "Loberica"

14:00 Finalización de la 2ª prueba "Loberica", y regreso a puerto.

15:00-16:00 Entrega y volcado de imágenes a la organización

- b. **13 de Junio:** Puerto de Mazarrón (Centro de Buceo del Sureste-Bachisub)

8:00 Concentración de participantes en el Centro de Buceo Sureste-Bachisub.

8:30 Salida hacia la zona de competición

9:30 Inicio de la 3ª prueba "Muellecico"

FASRM.-C/.Molina de Segura, N°5 Bloque 6, 2ªB. 30.006-Murcia

11:00 Finalización de la 3ª prueba “Muellecico”

11:15 Picnic



12:30 Inicio de la 4ª prueba “Cala Cerrada”

14:00 Finalización de la 4ª prueba “Cala Cerrada”, y regreso a puerto.

15:00-16:00 Entrega y volcado de imágenes a la organización

3. Cada fotógrafo tendrá que comunicar su asistencia a las mangas, a través de e-mail (secretaria@fasrm.com) con 5 días de antelación como mínimo, con la finalidad de que el Centro de Buceo organice la logística necesaria para el desarrollo de la prueba. En este momento también se comunicará lo necesario para poder bucear (traje, escarpines, aletas, plomos....) y el fotógrafo se hará responsable del pago de lo alquilado. A excepción de la botella.



4. Se realizará foto de control de profundidad al subir a la embarcación.
5. Antes de la prueba se realizará foto de control, una antes de la entrada en agua y una vez acabada la prueba y antes de abrir la carcasa/s. Estas fotos no se tomarán en cuenta en el total de fotos a presentar.



6. La fotografía Temática será el Nudibranquio.
7. La selección de fotografías se entregarán por mail a la dirección que se dirá a lo largo del campeonato, como máximo el día 15 de Junio a las 23:59 h, utilizando el formato que especifica el Reglamento General.
8. Cada participante debe llevar su cable para descarga de fotografías desde su cámara/s.



9. No se permite recorte, las fotografías deberán tener del lado largo un mínimo de 3000 pixeles.
10. No se podrá repetir misma foto en ambiente con y sin buceador así como utilizar la misma foto en exposiciones múltiples o superposiciones de imágenes. Descalificando la fotografía de categoría con puntuación más baja.



11. Los participantes que lo deseen podrán utilizar sus propios equipos, estos deberán ser homologados por FEDAS. Todas las botellas utilizadas en los campeonatos serán únicamente de aire comprimido, no superiores a 18 l. a una presión máxima de 200 bares.

Cualquier otro punto no recogido en este reglamento particular, quedará bajo la regulación del reglamento general regional del FOTOSUB.

